

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3452 ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, S.A.**

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Benalmádena-Costa (Málaga), Hotel Tritón, Avda. Antonio Machado, núm. 29, el día 21 de junio a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 22 de Junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2.013, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambio en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivos, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

Quinto.- Solicitud a la Junta de autorización para interposición de procedimientos judiciales en defensa de los intereses de la sociedad.

Sexto.- Solicitud a la Junta para autorizar al Consejo de Administración a designar la persona más idónea para actuar en todos los procedimientos judiciales en defensa de los intereses de la sociedad.

Séptimo.- Acuerdos de reducción de capital por amortización de acciones en auto-cartera en aplicación de lo preceptuado en los arts. 144 y ss. de la LSC.

Octavo.- Ampliación de facultades al órgano de administración para adquisición de acciones en auto-cartera y fijación de su precio de referencia.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Benalmádena-Costa, 3 de abril de 2014.- Ramón Vernet Barceló, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140020356-1